



Adaptando el Mediterráneo
al Cambio Climático

Tel: 93 444 50 00
Av. Diagonal, 523-525
08029 Barcelona

www.medacc-life.eu
info@medacc-life.eu

COORDINACIÓN



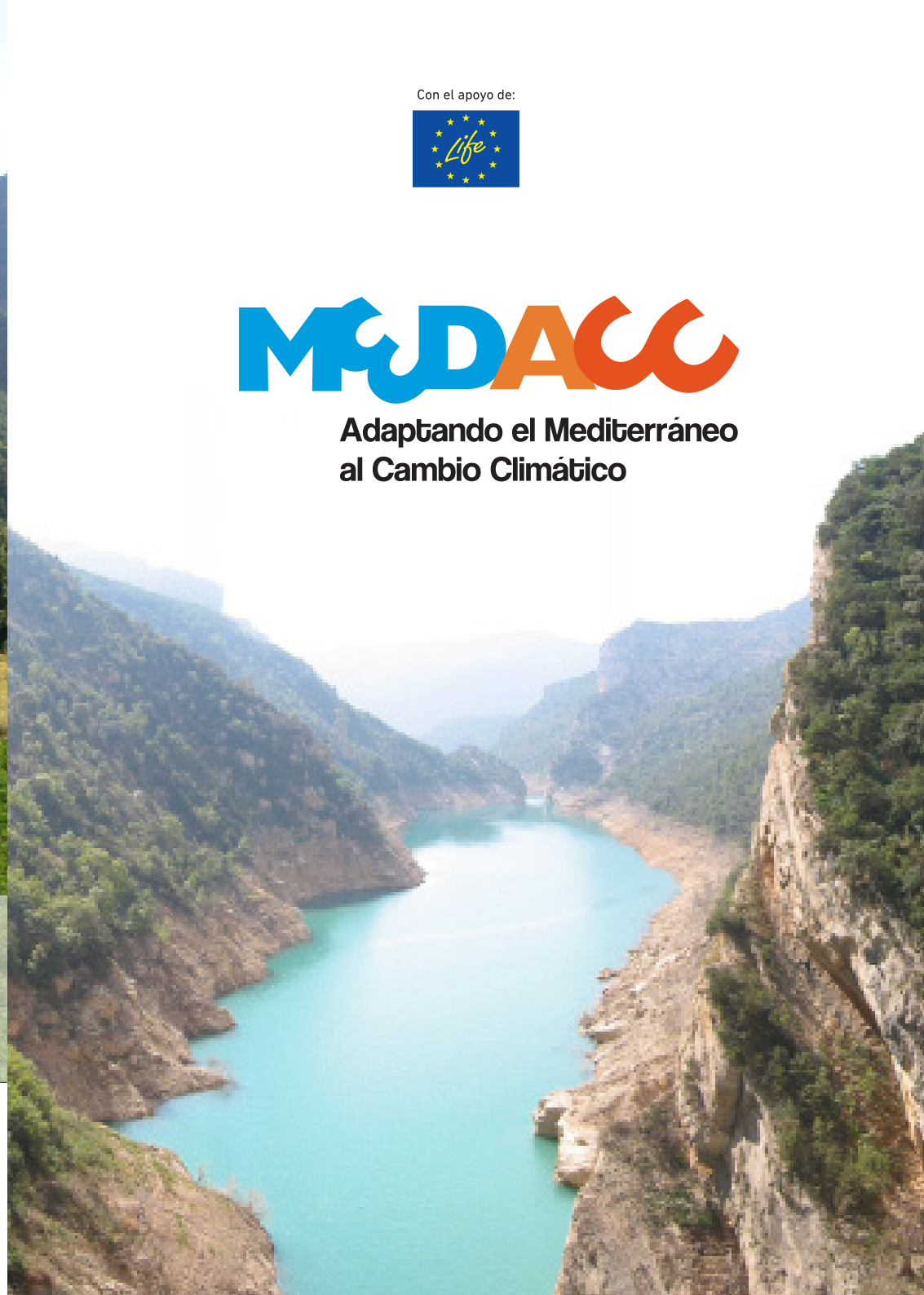
PARTICIPANTES



Con el apoyo de:



Adaptando el Mediterráneo
al Cambio Climático



El proyecto LIFE+ MEDACC (*Demonstration and validation of innovative methodology for regional climate change adaptation in the Mediterranean area LIFE12 ENV/ES/000536*) es un proyecto multiactor de 5 años de duración que empezó el verano de 2013 con la financiación del Programa europeo LIFE+ (Políticas Ambientales y Gobernanza). El presupuesto del proyecto es de 2.548.841€ y cuenta con una aportación de la Comisión Europea de 1.266.208€.



Adaptando el Mediterráneo al Cambio Climático

ACCIONES DEL PROYECTO

- Diferentes actores del territorio participarán en diferentes fases del proyecto, aportando su conocimiento y experiencia.
- Los científicos evaluarán los principales impactos del cambio climático y las vulnerabilidades territoriales de las tres cuencas.
- En conjunto, se identificarán aquellas áreas, sistemas y sectores económicos más sensibles al cambio climático.
- Se hará una diagnosis de qué medidas de adaptación se han aplicado previamente a las cuencas de estudio y qué efecto han tenido. Se definirán nuevas medidas de adaptación y algunas de ellas se implementarán en pruebas piloto (agrícola y forestal).
- Se hará un seguimiento de los efectos de las pruebas piloto en las tres cuencas.
- Se difundirán los resultados a diferentes redes y plataformas.

RESULTADOS

Los resultados esperados del proyecto contribuirán a cuantificar de qué modo las medidas de adaptación pueden reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y de las actividades humanas al cambio climático, y cuáles son los costes económicos y ambientales asociados a la aplicación o no de estas medidas de adaptación.

MEDACC tiene como objetivo probar soluciones innovadoras orientadas a adaptar nuestros sistemas agroforestales y urbanos a los impactos del cambio climático en el ámbito mediterráneo. De este modo, MEDACC contribuye al diseño y desarrollo de las estrategias y políticas de adaptación que se están llevando a cabo a nivel regional y nacional en el ámbito euro-mediterráneo. En Cataluña, será una herramienta muy valiosa en el despliegue de la Estrategia Catalana de Adaptación al Cambio Climático (ESACC 2013-2020).

LAS CUENCAS DE ESTUDIO

El proyecto se concretará en tres cuencas suficientemente representativas de Cataluña: la Muga, el Ter y el Segre, con la voluntad de que los resultados sean útiles en el diseño de experiencias similares en todo el ámbito mediterráneo.

Las tres cuencas elegidas recogen una gran diversidad de condiciones y son representativas de buena parte del territorio catalán.



Segre

13.000 km²
Superficie

Es el río más largo de Cataluña y afluente del Ebro.

140.000 ha
Superficie irrigada

63%
Forestal

34%
Cultivos

Demandas de agua

Esta cuenca presenta una fuerte presión sobre el recurso agua para satisfacer las demandas agrícolas, aproximadamente el 95% de la demanda total de agua, con implicaciones sobre el estado ecológico del río y la calidad de las aguas subterráneas.

Ter

2.955 km²
Superficie

Contribuye a la demanda urbana metropolitana.

19%
Cultivos

75%
Forestal

32.390 ha
Superficie irrigada

Muga

758 km²
Superficie
Cuenca de marcada mediterraneidad.

24%
Cultivos

11.225 ha
Superficie irrigada

Demandas de agua

Los cultivos representan el 75% de la demanda de agua de la cuenca (alrededor de 83 hm³/año en 2007), mientras los usuarios urbanos consumen el 20%, con una población de 140.000 habitantes. Las extracciones de agua para riego afectan a la recarga del acuífero aluvial y los caudales del río.

Demandas de agua

El río contribuye, conjuntamente con el río Llobregat, al suministro de agua de la Región Metropolitana de Barcelona y Girona, con más del 50% de los recursos hídricos transferidos cada año. La demanda de agua es principalmente para los usuarios urbanos (74% en 2007), mientras que la agricultura de regadío consume sólo el 24% del total de demandas. Esta situación implica el incumplimiento de los caudales definidos para el tramo bajo del río.